

# TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

## “PRUEBA GRATIS LA NUEVA TECNOLOGÍA PROFESIONAL”

### 1. ORGANIZADOR Y PRODUCTOS O MARCAS OBJETO DE LA PROMOCIÓN

La entidad mercantil UNILEVER ESPAÑA, S.A., con domicilio social en la calle Tecnología, nº 19 - 08840 Viladecans, Barcelona y con NIF A-28660520, que comercializa los productos de la marca TRESemmé (en adelante UNILEVER o la Empresa Organizadora) establece las normas reguladoras por las que ha de regirse la promoción “Prueba gratis la nueva tecnología profesional”.

### 2. ÁMBITO.

Los productos objeto de la promoción (en adelante, “producto en promoción” o “productos en promoción”), serán:

DESCRIPCIÓN	EAN UC
TRESEMME CHAMPU HIDRATACION 685ML	8720181435256
TRESEMME ACON HIDRATACION 685ML	8720181435331
TRESEMME CHAMPU LISO SEDOSO 685ML	8720181435270
TRESEMME ACON LISO SEDOSO 685ML	8720181435355
TRESEMME CHAMPU CLASICO 685ML	8720181435324
TRESEMME CHAMPU NUTRICION RIZOS 685ML	8720181435317
TRESEMME ACON NUTRICION RIZOS 685ML	8720181435348
TRESEMME CHAMPU PROTECCION COLOR 685ML	8720181435263
TRESEMME CHAMPU KERATINA 685ML	8710522632666
TRESEMME ACON KERATINA 685ML	8710522632659
TRESEMME CHAMPU PURIFICA HIDRATA 685ML	8710847974410
TRESEMME ACON PURIFICA HIDRATA 685ML	8710847974434
TRESEMME CHAMPU REPARA 685ML	8710522632680
TRESEMME ACON REPARA 685ML	8710522632673
TRESEMME CHAMPU HIDRATACION 400ML	8720181435201
TRESEMME ACON HIDRATACION 400ML	8720181435249
TRESEMME CHAMPU CLASICO 400ML	8720181435218
TRESEMME CHAMPU LISO KERATINA 400ML	8710447224380
TRESEMME ACON LISO KERATINA 400ML	8710447224397
TRESEMME CHAMPU NUTRICIÓN ONDAS Y RIZOS 400ML	8720181447068
TRESEMME CHAMPU FORTALECE Y REPARA 400ML	8710522323137
TRESEMME ACON NUTRICIÓN ONDAS Y RIZOS 400ML	8720181449369
TRESEMME ACON FORTALECE Y REPARA 400ML	8710522323151

### 3. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN

Podrán participar en la promoción todas las personas físicas mayores de 18 años, que compren al menos uno (1) de los productos en promoción, tengan residencia legal en España y que cumplan

con la totalidad de los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones (en adelante, el “Participante” o los “Participantes”).

No se admitirán participaciones de empleados de la **Empresa Organizadora** o empresas vinculadas, ni de las agencias de publicidad, ni de las empresas colaboradoras de la presente Promoción. Tampoco se admitirán participaciones de familiares hasta primer grado de todos ellos.

#### 4. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA PROMOCIÓN

La promoción se desarrollará en todo el territorio español.

#### 5. REGALO SEGURO

Las cinco mil (5.000) primeras participaciones recibidas que cumplan íntegramente con los presentes términos y condiciones obtendrán un reembolso del producto en promoción adquirido (en adelante, el “regalo”).

- El reembolso máximo será de 6,49€

Se entregará un número máximo de cinco mil (5.000) reembolsos.

Será requisito esencial para la entrega del premio que el Participante facilite los datos necesarios para la entrega del mismo y que todos los datos facilitados sean veraces.

Los premios son personales e intransferibles.

**Empresa Organizadora** se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de similares características.

La renuncia al premio no otorgará al renunciante derecho a indemnización o compensación alguna.

El premio no incluye nada más que lo aquí dispuesto.

Para la entrega del premio es imprescindible que el formulario esté totalmente cumplimentado y que los datos que contenga sean veraces y actualizados. Si la participación no cumple los requisitos descritos en los presentes términos y condiciones, se considerará nula y, por tanto, la entrega no será efectuada.

La entrega efectiva del premio quedará condicionada a que el ganador cumpla con las condiciones especificadas en los presentes término y condiciones y a la veracidad de los datos facilitados.

El Participante ganador declara y entiende que: la **Empresa Organizadora** puede utilizar a terceros proveedores para proporcionar efectivamente el premio (aerolíneas, transportistas, organizadores de eventos, agencias de viajes, organizadores de logística, proveedores de tiquetes a las actividades, etc.), la **Empresa Organizadora** no tiene bajo su control las actividades o fallas de terceros durante la ejecución del Premio, y por lo tanto, acuerda informar a la **Empresa Organizadora** de cualquier incumplimiento que se tenga sobre el Premio para que la **Empresa Organizadora** realice las gestiones necesarias y comercialmente razonables ante los proveedores para dar solución al incumplimiento; y **Empresa Organizadora** no será responsable del no cumplimiento de las expectativas o estándares propios del Participante ganador que no se hayan descrito en el Premio.

#### 6. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

El plazo para comprar el **producto en promoción** irá desde las 00:00 día 26/03/2024 hasta las 23:59 horas del día 25/06/2024, hora peninsular española (en adelante, el “**periodo promocional**”).

El plazo para participar registrándose en la web promocional con el tique de compra y el EAN del producto adquirido irá desde las 00:00 día 26/03/2024 hasta las 23:59 horas del día 10/07/2024, hora peninsular española (en adelante, el “**periodo de participación**”).

El periodo de reclamaciones relacionadas con la participación y/o la recepción del reembolso finalizará transcurridos 30 días naturales desde la finalización del **periodo de participación**.

## 7. CARÁCTER GRATUITO DE LA PROMOCIÓN

La promoción es gratuita y no implica en sí misma un pago adicional alguno para la obtención del regalo (más allá de la adquisición del producto promocionado para poder participar), a excepción de los supuestos previstos en el **apartado 9**. No obstante, los costes propios de las llamadas, mensajes telefónicos, correo electrónico, correo postal, faxes o cualquier otra comunicación o envío de documentación que deba realizar el participante conforme a lo dispuesto en los presentes términos y condiciones, será a cargo del mismo. Dichas comunicaciones en ningún caso implicarán tarificación adicional por parte de la Empresa Organizadora.

## 8. COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La comunicación de esta promoción se realizará a través de cartelería promocional en el punto de venta, comunicación digital de la **Empresa Organizadora**, a través de sus redes sociales, así como en la web promocional [www.nuevotresemme.com](http://www.nuevotresemme.com).

## 9. FORMA DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Se considerará **participante** a aquella persona legitimada para participar en el **apartado 2**, que cumpla correctamente con la siguiente mecánica:

1. Realizar **una compra de, al menos, una (1) unidad** de cualquier **producto en promoción** de los indicados en el apartado 1, durante el **periodo promocional**.
2. Acceder a la web promocional [www.nuevotresemme.com](http://www.nuevotresemme.com) durante el **periodo de participación** y completar el formulario de registro, aportando la siguiente información:
  - a) Nombre.
  - b) Apellidos.
  - c) Correo electrónico.
  - d) Repetir correo electrónico.
  - e) Código EAN del producto
  - f) Día y hora de compra
  - g) Importe del producto en promoción
  - h) Provincia.
  - i) DNI o NIE
  - j) IBAN
  - k) Imagen del tique, factura o justificante legal de compra en formato PDF, JPG o PNG de un tamaño inferior a 10 MB, donde se visualice claramente el detalle del

**producto en promoción** adquirido en la compra, así como el importe, la fecha y hora de compra, el establecimiento y el número de tique factura o justificante de compra.

Cada tique de compra solo podrá utilizarse una (1) vez y dará derecho a un (1) reembolso, independientemente del número de productos en promoción que contenga el tique.

Los usuarios deberán conservar el ticket de compra hasta que finalice la promoción. La **Empresa Organizadora** se reserva el derecho a requerir el original del ticket de compra en cualquier momento de la promoción, pudiendo no entregar el premio si no se mostrara el ticket original una vez requerido. No se considerarán válidos para participar en la promoción justificantes de pago con tarjeta bancaria, hojas de pedido, albaranes de compra, documentos manuscritos u otros distintos del tique de compra original de caja o factura de compra.

- l) Con carácter obligatorio, el participante deberá confirmar que ha leído y acepta los presentes términos y condiciones, así como la política de privacidad mediante las casillas destinadas para tal fin en el formulario de registro.

La participación quedará registrada cuando el participante envíe el formulario de registro y reciba en pantalla la confirmación de que el registro se ha realizado correctamente, así como la recepción correspondiente del acuse de recibo por correo electrónico.

El titular de la cuenta bancaria deberá coincidir con el titular de la participación.

Será responsabilidad del participante que los datos proporcionados en el formulario sean correctos.

En un plazo máximo de treinta (30) días hábiles, la Empresa Organizadora verificará que los datos proporcionados por el participante son correctos y cumplen íntegramente con los términos y condiciones establecidos y procederá a emitir el reembolso del producto en promoción mediante transferencia bancaria a la cuenta IBAN facilitada por el participante. El emisor de la transferencia será TLC MARKETING WORLDWIDE IBERIA S.L.

## 10. TRATAMIENTO FISCAL DE LOS PREMIOS

El regalo estará sujeto a la correspondiente retención o ingreso a cuenta del IRPF que será a cargo de la **Empresa Organizadora**, que se compromete a facilitar en su momento la correspondiente certificación de la retención o ingreso a cuenta del IRPF practicado en caso de que legalmente así corresponda.

El regalo, satisfecho en especie, estará sujeto a Ingreso a Cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se calculará aplicando el porcentaje del 19% al resultado de incrementar en un 20% el valor de adquisición o coste para el pagador según lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento del IRPF. Si como consecuencia de incrementar en un 20% el valor de adquisición del regalo o el coste que éste tiene para el pagador no excediera de 300 euros el regalo no se sujetará a ingreso a cuenta. El ingreso a cuenta del IRPF será asumido e ingresado en el Tesoro por la **Empresa Organizadora** y deberá incluirlo en la declaración que debe presentar sobre retenciones e ingresos a cuenta del IRPF mediante modelo 111.

## 11. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

La participación en la promoción estará limitada a una (1) participación por persona, identificada por su e-mail, DNI o NIE e IBAN.

Cada tique de compra solo podrá ser utilizado una (1) vez, independientemente del número de productos elegibles para participar que aparezcan en él. En caso de que el tique de compra

contenga más de un producto en promoción con diferentes importes, se reembolsará el de mayor cuantía. No se considerarán válidas compras realizadas en Amazon.

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

No podrá participar ningún empleado del grupo Unilever ni sus familiares en primer grado. Tampoco las agencias de publicidad y promociones, ni de los proveedores de ambas organizaciones que estén relacionados con la promoción.

La renuncia al premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

La entrega efectiva del premio quedará condicionada a que los ganadores cumplan con las condiciones especificadas en las presentes bases y a la veracidad de los datos facilitados por el ganador a la **Empresa Organizadora**.

La identidad de los ganadores se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales (DNI., pasaporte u otro documento de identificación).

La **Empresa Organizadora** no se responsabiliza por el uso del premio que el agraciado pueda realizar.

La **Empresa Organizadora** no se responsabiliza por los servicios que terceras empresas deban prestar con ocasión de la presente promoción.

La **Empresa Organizadora** no se responsabiliza por los fallos o incidencias en los sistemas de telecomunicaciones que impidan acceder u operar con normalidad en la página web de participación.

La **Empresa Organizadora** se reserva el derecho de dar de baja a aquellos que estén haciendo un mal uso de la promoción, o que realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que la **Empresa Organizadora** o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción alterando ilegalmente sus registros mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la misma, la **Empresa Organizadora** se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el regalo de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponder.

En este sentido, la **Empresa Organizadora** declara que ha habilitado los mecanismos y soportes tecnológicos idóneos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación normal en la presente promoción.

La **Empresa Organizadora** se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

La **Empresa Organizadora** excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.

Se podrá pedir al ganador un documento escrito aceptando todos los términos y condiciones de la promoción.

La **Empresa Organizadora** se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta promoción, notificándolo con la suficiente antelación. En el caso de que por cualquier circunstancia el premiado no pudiese o quisiese aceptar el premio, o renunciase al mismo, la **Empresa Organizadora** procedería a designar al siguiente ganador en reserva. En el caso de que los demás ganadores en reserva a su vez no aceptasen o renunciasen al premio, éste podrá ser declarado desierto.

La **Empresa Organizadora** no se hace responsable de cualquier problema posterior a la entrega de los premios, cualquier fallo o deterioro de funcionamiento se regirá por la garantía del fabricante.

Cualquier causa de litigio que pudiera surgir sobre esta promoción será sometida a los Juzgados y Tribunales que por ley pudieran corresponder.

Unilever España, S.A. se reserva el derecho de modificar, si fuera preciso, las condiciones de esta promoción por otras similares.

## 12. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPACIONES

Serán **descartadas las participaciones** que no cumplan, o cumplan de manera irregular, los pasos de la mecánica mencionados en el **apartado 8** anterior, que sobrepasen las limitaciones del apartado 9, que no reúnan los requisitos y condiciones citados en los presentes términos y condiciones. En dichos casos, el participante perderá el derecho a disfrutar del **regalo** y/o cualquier tipo de compensación.

Asimismo, las personas que hagan un uso ilegítimo, recibiendo ayuda y/o ventaja para manipular la participación, serán descalificadas. También serán descartadas las participaciones que presenten información incompleta, manipulada, o falsa.

Las participaciones recibidas **fuera de los plazos establecidos** en los presentes términos y condiciones no serán aceptadas.

La **Empresa Organizadora** se reserva el derecho de excluir de la campaña a todas aquellas personas que realicen métodos de compra o participación falsos.

## 13. CONTACTO

El participante podrá contactar con el **Departamento de Atención al Consumidor** exclusivo para la promoción “Prueba gratis la nueva tecnología profesional” a través de:

- Enviando un correo electrónico a [hola@nuevotresemme.com](mailto:hola@nuevotresemme.com)

El servicio de Atención al Consumidor estará disponible en los siguientes días y horarios:

- De **lunes a jueves** de 10.00 a 17.00h
- Los **viernes** de 10.00 a 15.00h
- **Sin servicio:** Fines de semana, festivos nacionales, locales de Madrid y de su comunidad autónoma excluidos.

Para consultas no relacionadas con la promoción, los usuarios y participantes se podrán poner en contacto con TRESemmé llamando al 900 81 25 10 o a través del correo electrónico [info.spain@unilever.com](mailto:info.spain@unilever.com)

A efectos de esta promoción, se entiende como días hábiles desde el lunes hasta el viernes, quedando excluidos los fines de semana, festivos nacionales, festivos locales de la ciudad de Madrid y su comunidad autónoma excluidos.

#### 14. RESPONSABILIDAD

La Empresa Organizadora queda exenta de cualquier responsabilidad ante las posibles incidencias generadas por el incumplimiento por parte del participante en los presentes términos y condiciones.

#### 15. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

##### Conservación de los datos

Los datos personales de los participantes de esta promoción serán objeto de tratamiento por parte de UNILEVER ESPAÑA, S.A., para las siguientes finalidades:

Finalidad	Base Jurídica	Conservación
Gestionar la promoción y realizar la entrega de los premios obtenidos a los ganadores;	Consentimiento de los participantes.  El tratamiento de los datos personales es necesario para la gestión de esta promoción, por lo que la negativa en proporcionarlos implicará la no participación en la promoción o la renuncia de los premios obtenidos.	Trataremos los datos durante el período de la promoción y de la entrega de los premios.
Remitir a los participantes ofertas comerciales e informarles del lanzamiento de nuevos productos, servicios o promociones, para todas las marcas de Unilever, incluso por medios electrónicos;	Consentimiento de los participantes	

Siempre que se solicite, y el participante facilite, una dirección de correo electrónico, teléfono móvil u otro medio de comunicación electrónica, el participante expresamente autoriza que dichos medios sean utilizados preferentemente como canal de comunicación o como canal para cumplir todas o alguna de las finalidades anteriormente informadas.

### Contacto y ejercicio de derechos

El participante podrá ponerse en contacto con Unilever a través de los siguientes medios:

Teléfono: 900812511

Dirección electrónica: [info.spain@unilever.com](mailto:info.spain@unilever.com)

Dirección postal: C/ Tecnología nº 19 - 08840 Viladecans (Barcelona)

Para ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación del tratamiento, así como solicitar la portabilidad de sus datos, el participante puede dirigirse por escrito, adjuntando una copia de su documento de identidad, a las direcciones postal o electrónicas indicadas anteriormente, especificando el asunto "Protección de Datos - Unilever Navidad)" e indicando el derecho que desea ejercitar.

El participante que no desee recibir comunicaciones comerciales, también podrá indicarlo a través de la activación de los mecanismos de baja que se incluirán en las distintas comunicaciones comerciales que se remitan.

Unilever informa a los participantes de su derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente cuando consideren que el tratamiento de sus datos personales infringe la normativa de protección de datos aplicable.

Para saber más detalles sobre cómo Unilever trata sus datos personales, consulta la [Política de Privacidad](#).

## **16. ACEPTACIÓN DE LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES**

La participación en la promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de los presentes términos y condiciones, que estarán a disposición de cualquier interesado:

- En la página web promocional.
- En la dirección postal de las oficinas de la **Empresa Organizadora**.
- En las oficinas de la Agencia.

## **17. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Los presentes Términos y Condiciones se rigen por la Ley Española. Cualquier conflicto que pudiera surgir en relación con estos Términos y Condiciones será dirimido, con renuncia a cualquier otro fuero que a las partes pudiera corresponder, a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.